



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01

Versión: 01

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día Mes Año
06 12 2024

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA

DARLIN JANETH MONTAÑO ANCHICO

CEDULA DE CIUDADANIA No.

38.468.274

DE

BUENAVENTURA

TELEFONO DE CONTACTO

300-6942246

FIJO

EXT.

E-MAIL PERSONAL

DARYAMON25@GMAIL.COM

E-MAIL INSTITUCIONAL

darlin.montano@supernotariado.gov.co

BANCO

BANCOLOMBIA

No DE CUENTA

843-000135-53

C.A.

X

C.C.

CONTRATO ACTUAL

No

1816

Año

2024

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 16.096.470,00

HONORARIOS MENSUALES

\$ 2.476.380,00

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL PLAZO ACORDADO, LOS SERVICIOS Y/O ACTIVIDADES ENUNCIADAS A LO LARGO DEL PRESENTE CONTRATO. COMO CONTRAPRESTACIÓN RECIBIRÁ POR PARTE DEL CONTRATANTE UNAS SUMAS DE DINERO, A TÍTULO DE HONORARIOS. PERFIL : AUXILIAR ADMINISTRATIVO

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO

ANYELA PRADO LOPEZ

CARGO DEL SUPERVISOR

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE B/TURA

CDP No.

82824

CRP No.

361024

FECHA CDP

14/05/2024

FECHA CRP

13/06/2024

FECHA APROBACIÓN POLIZA

Día Mes Año

14 06 2024

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD

BUENAVENTURA

DEPARTAMENTO

VALLE DEL CAUCA

FECHA / FINALIZACIÓN
CONTRATO

Día Mes Año

31 12 2024

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE
INICIO

Día Mes Año
17 06 2024

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

MESES DIAS
6 15

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día Mes Año

ADICION Y/O PRORROGA

CDP No.

CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día Mes Año

MESES

DIAS

VALOR

VALOR A COBRAR

\$ 2.476.380,00

VALOR TOTAL # DE DIAS

\$ 2.476.380,00

PERIODO DE PAGO

DEL

Día Mes Año
01 12 2024

PAGO No.

No DÍAS

DICIEMBRE

AL

30 12 2024

06

30

100%

DICIEMBRE

MES A COBRAR

COBRA CON FACTURA

No de factura

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página

1

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
la guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	162500	EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA EPS SOS SA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	208000	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	6800	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 377.300	PLANILLA DE PAGO No.	4579352055

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 16.096.470,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO \$ 1.155.644,00	\$ 1.155.644,00	\$ 14.940.826,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO \$ 2.476.380,00	\$ 3.632.024,00	\$ 12.464.446,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO \$ 2.476.380,00	\$ 6.108.404,00	\$ 9.988.066,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO \$ 2.476.380,00	\$ 8.584.784,00	\$ 7.511.686,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO \$ 2.476.380,00	\$ 11.061.164,00	\$ 5.035.306,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO \$ 2.476.380,00	\$ 13.537.544,00	\$ 2.558.926,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO \$ 2.476.380,00	\$ 16.013.924,00	\$ 82.546,00
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -

PERIODO DE PAGO	DEL	Día	Mes	Año	PAGO No.	
	AL	01	12	2024		DICIEMBRE
		30	12	2024	06	DICIEMBRE

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. ALISTAMIENTO DEL DOCUMENTO: ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE PRIORIDAD Y RANGO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1250 DE 1970; COMO ES,	1. SE REALIZA ATENCIÓN AL USUARIO EN CAJA DONDE SE RECIBIÓ, REVISÓ, CLASIFICÓ, RADICÓ, SE DISTRIBUYÓ

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página

2



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
RETIRAR EL MATERIAL ABRASIVO DE LOS DOCUMENTOS POR TURNO, ORDENAR EL TURNO, DISPONER LOS DOCUMENTOS DEL TURNO EN CARPETA INDEPENDIENTE PARA EL INICIO DE LA ETAPA DE DIGITALIZACIÓN DE ACUERDO CON EL INSTRUCTIVO.	Y CONTROLÓ LOS DOCUMENTOS INGRESADOS PARA REGISTRO EN LA ORIP, SE INGRESAN AL SISTEMA INTEGRADO DE REGISTRO SIR.
2. CALIDAD DEL DOCUMENTO: EL DIGITADOR DEBE VERIFICAR EL TURNO DEL DOCUMENTO FÍSICO, CONTRA EL TURNO E IMÁGENES QUE APARECEN EN LA PANTALLA SGD-IRIS, ELIMINAR HOJAS EN BLANCO, VALIDAR PAGINACIÓN.	2. SE ORGANIZA LA DOCUMENTACIÓN, SE ESCANEAN TODOS LOS DOCUMENTOS Y SE GUARDAN EN CAPETAS DIGITALES CON EL NÚMERO DE LA MATRÍCULA INMOBILIARIA, SE VERIFICA EL TURNO DEL DOCUMENTO FÍSICO, CONTRA EL TURNO E IMÁGENES, SE ELIMINAN HOJAS EN BLANCO, SE VERIFICA LA PAGINACIÓN, QUE EL RENOMBRE DE LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS COINCIDA CON LOS FÍSICOS, CONSECUTIVO, PAGINADO Y LA TIPIFICACIÓN DE LA CANTIDAD DE HOJAS DIGITALIZADAS.
3. REALIZAR LA INDEXACIÓN: ASOCIAR UN TIPO DOCUMENTAL A CADA IMAGEN; GRABAR EL OCUMENTO AL 100%	
4. TIPIFICACIÓN DEL DOCUMENTO: VALIDAR QUE EL RECIBO DE CAJA FÍSICO COINCIDA CON EL TURNO DEL DOCUMENTO DIGITALIZADO Y LOS DATOS BÁSICOS, VERIFICAR CONSECUTIVO, PAGINADO Y LA TIPIFICACIÓN DE LA CANTIDAD DE HOJAS DIGITALIZADAS O ALISTAMIENTO	3. POSTERIORMENTE SE ESTREGAN LOS DOCUMENTOS FÍSICOS EN LA OFICINA DEL REGISTRADOR PARA EL RESPECTIVO TRAMITE REGISTRAL ANÁLISIS Y RESPUESTA DE LA SOLICITUD DE CADA USUARIO, GENERANDO EL FORMULARIO DE CALIFICACIÓN, NOTA DEVOLUTIVA, FORMULARIO DE CORRECCIÓN Y/O MAYOR VALOR, UNA VEZ EL REGISTRADOR GENERA DICHOS DOCUMENTOS, SE PROCEDE A REALIZAR EL TRÁMITE INTERNO RESPECTIVO PARA CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS, LOS CUALES ANTES DE SER ARCHIVADOS FÍSICAMENTE EN EL LUGAR DESTINADOS PARA ELLOS, ESTOS SON ESCANEADOS Y GUARDADOS EN CARPETAS DIGITALES ORGANIZADAS POR NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA DONDE FINALMENTE SE LE HACE ENTREGA POR VENTANILLA DEL DOCUMENTO DESTINADO PARA EL USUARIO Y SE DILIGENCIA EL FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL FUID Y SE ATIENDE DE FORMA OPORTUNA LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA SUPERVISORA DEL CONTRATO.
5. ARMADO DE DOCUMENTOS: ORGANIZAR DOCUMENTO COMO FUE RECIBIDO EN VENTANILLA Y DE ACUERDO AL TURNO RESPECTIVO EN EL ARCHIVO TEMPORAL EN ORDEN DE TURNO LOS DOCUMENTOS CLASIFICANDO, TURNOS DEVUELTOS Y LOS DE MAYOR VALOR, MIENTRAS DURA EL TRÁMITE INTERNO, DILIGENCIAR AL FORMATO DE PRÉSTAMOS Y CONSULTAS.	
7. DISPOSICIÓN Y ARMADO DEL TRÁMITE REGISTRAL: UNA VEZ REALIZADA LA SEGUNDA DIGITALIZACIÓN SE UBICA EL DOCUMENTO GENERADO POR LA ORIP COMO RESPUESTA A LA SOLICITUD: FORMULARIO DE CALIFICACIÓN, NOTA DEVOLUTIVA, FORMULARIO DE CORRECCIÓN Y/O MAYOR VALOR, ESTE DOCUMENTO SE ANEXA AL TURNO CLASIFICANDO LOS TURNOS DE DOCUMENTOS IDENTIFICADOS COMO: DEVUELTOS Y MAYOR VALOR UBICÁNDOLOS EN EL ÁREA DISPUESTA QUE PERMITA SU IDENTIFICACIÓN. PARA LOS DOCUMENTOS CALIFICADOS O CORREGIDO; SE PROCEDE A UBICAR Y RETIRAR DEL ARCHIVO TEMPORAL LA DOCUMENTACIÓN Y SEPARA LA COPIA CON DESTINO A REGISTRO Y LA DEL USUARIO, SE ANEXA EL FORMULARIO DE CALIFICACIÓN O FORMULARIO DE CORRECCIÓN A CADA PAQUETE SE ENTREGA A VENTANILLA EL IDENTIFICADO PARA EL USUARIO; EL PAQUETE CON DESTINO A REGISTRO SE UBICA EN EL ARCHIVO EN EL ÁREA FÍSICA DEFINIDA PARA ARMADO E INVENTARIO.	4. LA CANTIDAD DE DOCUMENTOS QUE INGRESARON DURANTE EL 20 DE NOVIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE Y QUE FUERON ESCANEADOS SON: ESCRITURAS, CERTIFICADOS, OFICIOS ACTOS, RESOLUCIONES: 78 PAQUETES. NOTAS DEVOLUTIVAS: 11 FORMULARIO DE CALIFICACION CONSTANCIA DE INSCRIPCION: 137
8. DILIGENCIAMIENTO DE INFORMES: ANEXO NÚMERO NO. 2, NOVEDADES PRESENTADAS EN LOS SISTEMAS IRIS Y ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA ENTREGADA POR LA SNR PARA DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES, FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL FUID, FORMATO EXCEL DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE GENERAL DE ARCHIVO. (ENTREGA DEL ARCHIVO EN EXCEL Y PDF).	PRODUCTOS A ENTREGAR: LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARE ENTRE EL 06 AL 30 DE DICIEMBRE Dando aplicacion a lo establecido en las circulares # 366 y 367 del 23 de septiembre de 2023 y la 299 de Septiembre 20 de 2024, me permito informar que me comprometo realizar y entregar las actividades y obligaciones establecidas en mi contrato.
9. RESPONDER POR LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LOS BIENES ENTREGADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	
10. MANTENER PLENA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE RECIBA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	
11. APLICAR EL ACUERDO 042 DE 2012 DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, LAS NORMAS QUE L MODIFIQUEN Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE RIGE LA MATERIA.	
12. LAS DEMÁS QUE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO CONSIDERE PERTINENTES, CONFORME A LA NATURALEZA DEL CONTRATO.	

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página

3

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201

PEX 57 + (1) 3282121

Bogotá D.C. - Colombia

<http://www.supernotariado.gov.co>

correspondencia@supernotariado.gov.co



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente periodo, se deja constancia que el (la) contratista **DARLIN JANETH MONTAÑO ANCHICO** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **38.468.274** de **BUENAVENTURA** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **1816** de **2024** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **361024** CDP No **82824**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **2.476.380,00**

Valor en letras:

DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año
DEL	01	12	2024
AL	30	12	2024

PAGO No.

06

DICIEMBRE

DICIEMBRE

Para constancia se firma en **BUENAVENTURA** a los **06** días del mes de **DICIEMBRE** de **2024**

SUPERVISOR

Firma Supervisor

ANYELA PRADO LOPEZ

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE B/TURA

CONTRATISTA

Firma Contratista

DARLIN JANETH MONTAÑO ANCHICO

Cedula de Ciudadanía No

38.468.274 DE **BUENAVENTURA**

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 4

 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 02
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 01 - 2024

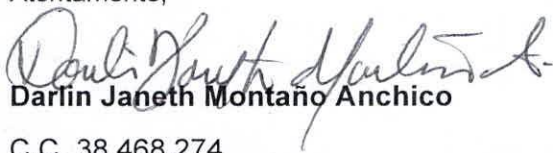
FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2024

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2023 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI___ NO X.
2. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO X
3. Dependiente Económico: SI X NO___ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI___ NO X.
5. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO X, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
6. Crédito de Vivienda SI___ NO X, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.
7. Medicina prepagada SI___ NO X, adjuntar certificación de la EPS, incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo asociadas a la presente cuenta de cobro, si marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%), si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo a depuración de renta y UVT aplicable, SI___ NO X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2024: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$188.260.000) SI___ NO X.

En constancia de lo anterior, se firma a los 06 días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,


Darlin Janeth Montaña Anchico

C.C. 38.468.274

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
 PBX 57 + (1) 3282121
 Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co

ESTE REGISTRO CIVIL TIENE
VALIDEZ PERMANENTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL S.O.
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

56075073



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

NUIP	1115456349
------	------------

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina													
Registraduría	☐	Notaría	☒	Número	02	Consulado	☐	Corregimiento	☐	Inspección de Policía	☐	Código	V Z E
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía													
COLOMBIA - VALLE DEL CAUCA - BUENAVENTURA													

Datos del inscrito										
Primer Apellido				Segundo Apellido						
MOSQUERA				MONTAÑO						
Nombre(s)										
JUAN DAVID										
Fecha de nacimiento										
Año	20	1	Mes	NOV	Día	05	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH	
						MASCULINO			B	POSITIVO
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)										
COLOMBIA - VALLE DEL CAUCA - BUENAVENTURA										

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
SOLICITUD ESCRITA	

Datos de la madre	
Apellidos y nombres completos	
MONTAÑO ANONIMO DARLIN JANETH	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. No. 38.468.274 DE BUENAVENTURA	COLOMBIANA

Datos del padre	
Apellidos y nombres completos	
MOSQUERA ANGULO EZEQUIAS	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. No. 14473674 DE BUENAVENTURA	COLOMBIANA

Datos del declarante	
Apellidos y nombres completos	
MOSQUERA ANGULO EZEQUIAS	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
C.C. No. 14473674 DE BUENAVENTURA	EZEQUIAS MOSQUERA

Datos primer testigo	
Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo	
Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2016 Mes ABR Día 11	GERMAN DARIO ORTIZ GIRALDO NOTARIO SEGUNDO DE BUENAVENTURA
	Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
HAY FIRMA MOSQUERA ANGULO EZEQUIAS	GERMAN DARIO ORTIZ GIRALDO NOTARIO SEGUNDO DE BUENAVENTURA
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS
EL PRESENTE FOLIO REEMPLAZA AL FOLIO No. 51371161 DE NOVIEMBRE 10 DE 2011, MEDIANTE SOLICITUD ESCRITA SE CORRIGE NOMBRE DEL PADRE DEL INSORTO, EL CUAL POR ERROR INVOLUNTARIO SE HABIA CONSIGNADO COMO "EZEQUIAS" SIENDO EN REALIDAD LO CORRECTO "EZEQUIAS". LIBRO DE VARIOS TOMO No. 15. FOLIO No. 0000053 DE ABRIL 11 DE 2016.





Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

Datos guardados

2 Condiciones

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

3 Bienes y servicios

VER CONTRATO

4 Documentos del Proveedor

Ejecución del Contrato

5 Documentos del contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

6 Información presupuestal

Plan de Pagos

7 Ejecución del Contrato

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por			
☐ CRP-361024-DTR-LP- ORIP BUENAVENTURA-CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 18162024 -AUXILIAR ADMINISTRATIVO.pdf	CRP-361024-DTR-LP- ORIP BUENAVENTURA-CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 18162024 -AUXILIAR ADMINISTRATIVO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
☐ ARL DARLIN JANETH MONTAÑO ANCHICO.pdf	ARL DARLIN JANETH MONTAÑO ANCHICO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
☐ ACTA DE INICIO DARLIN JANET MONTANO JUNIO 2024.pdf	ACTA DE INICIO DARLIN JANET MONTANO JUNIO 2024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
☐ SUPERVISIÓN DARLIN MONTAÑO.pdf	SUPERVISIÓN DARLIN MONTAÑO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
☐ U..EXAMEN OCUPACIONAL DARLIN MONTAÑO.pdf	U..EXAMEN OCUPACIONAL DARLIN MONTAÑO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ EVIDENCIAS PERIODO 1 AL 30 DE JUNIO 2024.zip	EVIDENCIAS PERIODO 1 AL 30 DE JUNIO 2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUENTA DE COBRO 1 AL 30 DE JUNIO 2024 CONTRATO 1816 DARLIN MONTAÑO ANCHICO.pdf	CUENTA DE COBRO 1 AL 30 DE JUNIO 2024 CONTRATO 1816 DARLIN MONTAÑO ANCHICO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ EVIDENCIAS PERIODO 1 AL 30 DE JULIO 2024.zip	EVIDENCIAS PERIODO 1 AL 30 DE JULIO 2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUENTA DE COBRO 1 AL 30 DE JULIO 2024 CONTRATO 1816 DARLIN MONTAÑO ANCHICO.pdf	CUENTA DE COBRO 1 AL 30 DE JULIO 2024 CONTRATO 1816 DARLIN MONTAÑO ANCHICO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ EVIDENCIAS PERIODO 1 AL 30 DE AGOSTO 2024.zip	EVIDENCIAS PERIODO 1 AL 30 DE AGOSTO 2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUENTA DE COBRO 1 AL 30 DE AGOSTO 2024 CONTRATO 1816 DARLIN MONTAÑO ANCHICO.pdf	CUENTA DE COBRO 1 AL 30 DE AGOSTO 2024 CONTRATO 1816 DARLIN MONTAÑO ANCHICO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ EVIDENCIAS PERIODO 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.zip	EVIDENCIAS PERIODO 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUENTA DE COBRO 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024 CONTRATO 1816 DARLIN MONTAÑO ANCHICO.pdf	CUENTA DE COBRO 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024 CONTRATO 1816 DARLIN MONTAÑO ANCHICO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ EVIDENCIAS PERIODO 1 AL 30 DE OCTUBRE 2024.zip	EVIDENCIAS PERIODO 1 AL 30 DE OCTUBRE 2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ EVIDENCIAS PERIODO 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2024 (1).zip	EVIDENCIAS PERIODO 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2024 (1).zip	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUENTA DE COBRO 1 AL 30 DE OCTUBRE 2024 CONTRATO 1816 DARLIN MONTAÑO ANCHICO (1).pdf	CUENTA DE COBRO 1 AL 30 DE OCTUBRE 2024 CONTRATO 1816 DARLIN MONTAÑO ANCHICO (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	

☐	CUENTA DE COBRO 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2024 CONTRATO 1816 DARLIN MONTAÑO ANCHICO.pdf	CUENTA DE COBRO 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2024 CONTRATO 1816 DARLIN MONTAÑO ANCHICO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS PERIODO 1 AL 30 DE DICIEMBRE 2024.zip	EVIDENCIAS PERIODO 1 AL 30 DE DICIEMBRE 2024.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
			BorrarCargar nuevo		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	38468274
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	DARLIN JANETH MONTANO ANCHICO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUENAVENTURA DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	TRAN 27D #2-08 TELÉFONO:	2412844
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor a cambio
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4579352055	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD: AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9990956951

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 208.000
SUBTOTAL:			1	\$ 208.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
805001157	EPS018	EPS018-S.O.S.	1	\$ 162.500
SUBTOTAL:			1	\$ 162.500
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 6.800
SUBTOTAL:			1	\$ 6.800

VALOR SIN MORA:	\$ 377.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 377.300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	38468274
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	DARLIN JANETH MONTANO ANCHICO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUENAVENTURA	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	TRAN 27D #2-08	TELÉFONO:	2412844
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor a cambio
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	4581892857	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:	AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9990981644

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 208.000
SUBTOTAL:			1	\$ 208.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
805001157	EPS018	EPS018-S.O.S.	1	\$ 162.500
SUBTOTAL:			1	\$ 162.500
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 6.800
SUBTOTAL:			1	\$ 6.800

VALOR SIN MORA:	\$ 377.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 377.300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	38468274	NÚMERO PLANILLA:	4581892857	TIPO DE PLANILLA:	INDEPENDIENTES
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	BUENAVENTURA	DEPARTAMENTO:	DARLIN JANETH MONTANO ANCHICO	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES diciembre AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2024
Ciudad/Municipio:	TRAN 270 #2-08	TELÉFONO:	2412844	DÍAS DE MORA:	0	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9909081644
DIRECCIÓN:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/aa):	2024/12/05		
TIPO APORTANTE:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor a cambio de una retribución				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO						

TOTAL APORTES A PENSIÓN											
APORTES VOLUNTARIOS				FSP				MORA			
EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	TOTALES	VALOR PAGADO		
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 208.000	\$ 208.000
SUBTOTALES:										\$ 208.000	\$ 208.000

TOTAL APORTES A SALUD											
INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD				LICENCIA MATERNIDAD				LIQUIDACIÓN			
ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR
EPS018	1	\$ 0	\$ 0	EPS018-S.O.S.	1	\$ 0	\$ 0	EPS018-S.O.S.	1	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:										\$ 0	\$ 0

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES											
INCAPACIDAD IRP				PAGO A OTROS RIESGOS				LIQUIDACIÓN			
ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR
14-23	1	\$ 0	\$ 0	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 0	\$ 0	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:										\$ 0	\$ 0

DATOS DEL COTIZANTE											
Nº IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	OTROS
1	CC 38468274 MONTANO ANCHICO DARLIN JANETH	INDEPENDIENTE	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1.300.000				NO			
NOVEDADES											
PENSIÓN											
SEGURIDAD SOCIAL											
SALUD											
ARF											
PARAFISCALES											
TOTAL											

TOTAL \$ 377.300

Planilla Pagada



MACROPROCESO: Gestión Contractual

Código: MP - GNCT - PO - 01 -
PR - 01 - FR - 02

PROCESO: Gestión precontractual, contractual,
ejecución y liquidación de procesos contractuales
Formato Acta de inicio Contrato de prestación de
servicios

Versión: 01

Fecha: 05 - 05 - 2021

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO No. 1816 de 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DARLIN JANETH MONTAÑO ANCHICO
CEDULA DE CIUDADANIA: 382468274

PERFIL: Auxiliar Administrativo

FECHA DE INICIO: 17 de junio de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2024

PLAZO DE EJECUCIÓN: Seis (6) meses y quince (15) días.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de B/tura

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$16.096.470

VALOR MENSUAL: \$2.476.380

FECHA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA: 14 de junio de 2024

FECHA DE INICIO DE COBERTURA DE LA ARL: 14 de junio de 2024

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 361024 del 13 de junio de 2024

El día 17 de junio de 2024 en la ciudad de Buenaventura se reunieron **ANYELA PRADO LOPEZ** en su calidad de supervisor del contrato y **DARLIN JANETH MONTAÑO ANCHICO** en su calidad de contratista, con el fin de dar comienzo a las actividades pactadas en el objeto del **Contrato No. 1816 de 2024**

Se firma en Buenaventura para los fines pertinentes el día 17 de junio de 2024.

NOMBRE DEL SUPERVISOR
ANYELA PRADO LOPEZ
C.C. 67.021.888
Registrador de Instru. Públicos de B/tura

NOMBRE DEL CONTRATISTA
DARLIN JANETH MONTAÑO ANCHICO
C.C. 38.468.274

 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO al servicio de la ciudadanía	MACROPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 01
	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES	Versión: 05
	FORMATO: CONDICIONES ADICIONALES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha: 12 - 12 - 2023

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.1816 de 2024 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y EL/LA CONTRATISTA DARLIN JANETH MONTAÑO ANCHICO, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

Contrato Número	1816	Vigencia:	2024
Entidad contratante:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO		
Nit:	899.999.007-0		
Ordenador del gasto	WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía 16.656.408 de Cali		
Contratista:	DARLIN JANETH MONTAÑO ANCHICO		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía 38.468.274		
Servicios:	DE APOYO A LA GESTIÓN		
Honorarios mensuales:	\$2.476.380,00 M/CTE (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA)		
Perfil	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE REGISTRO		
Línea Paa	DTR-LP 1428		
CLÁUSULAS DE CONDICIONES ADICIONALES:			
1) Objeto:	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DIRECCIÓN TÉCNICA DE REGISTRO. Perfil: AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
2) Lugar de Ejecución	El lugar de ejecución del contrato será en: LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BUENAVENTURA (O en el lugar que por necesidad del servicio se requiera)		
3) Plazo:	El término de ejecución del presente contrato será de: SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DIAS sin superar el 31 de diciembre de 2024 En todo caso, su ejecución se establecerá a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Contratista y el Supervisor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo.		
4) Obligaciones Específicas:	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Recepción de los documentos radicados en la ORIP que ingresan por ventanilla, dando cumplimiento a las normas establecidas en registro de los sistemas FOLIO y/o SIR 2. Alistamiento del documento: organizar la documentación de acuerdo a los principios de prioridad y rango establecido en el Decreto 1579 de 2012; como es, retirar el material abrasivo de los documentos, ordenar, disponer los documentos en carpeta independiente para el inicio de la etapa de digitalización 3. Digitalización de documentos: digitalizar los soportes, formularios de calificación, formulario de corrección, nota devolutiva o mayor valor (según sea el caso). 4. Calidad del documento: el digitador debe verificar el turno del documento físico, contra el turno e imágenes que aparecen en la pantalla, eliminar hojas en blanco, validar paginación. 5. Tipificación del documento: validar que la documentación digitalizada coincida con el renombre de los documentos digitalizados, teniendo en cuenta el método de implementado en la ORIP a la que fue asignado, con el turno o matrícula del documento y/o los datos básicos, verificar consecutivo, paginado y la tipificación de la cantidad de hojas digitalizadas o alistamiento. 6. Disposición y armado del trámite registral: Una vez realizada la digitalización se ubica el documento generado por la ORIP como respuesta a la solicitud: formulario de calificación, nota devolutiva, formulario de corrección y/o mayor valor, este documento se anexa al turno o carpeta, clasificándolo como: devueltos y mayor valor ubicándolos en el área dispuesta que permita su identificación. Para los documentos calificados o corregido; se procede a ubicar y retirar del archivo temporal la documentación y separa la copia con destino a registro y la del usuario, se anexa el formulario de calificación o formulario de corrección a cada paquete se entrega a ventanilla		

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.1816 de 2024 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y EL/LA CONTRATISTA DARLIN JANETH MONTAÑO ANCHICO, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

	el identificado para el usuario; el paquete con destino a registro se ubica en el archivo en el área física definida para armado e inventario 7. Diligenciamiento de informes: Anexo número No. 2, estado de la infraestructura tecnológica entregada por la SNR para desempeñar sus funciones, formato único de inventario documental FUID, formato Excel dando cumplimiento a la Ley de General de Archivo. (Entrega del archivo en Excel y pdf) 8. Recibir, revisar, clasificar, radicar, distribuir y controlar documentos ingresados para registro en caja 9. Desarrollar la sistematización o digitalización de los documentos que se requieran acorde con los lineamientos institucionales de las actividades desarrolladas en caja 10. Mantener actualizados los diferentes aplicativos que se utilicen en el área de desempeño a fin de contar con información confiable 11. Responder por la administración y manejo de los bienes entregado para la ejecución del contrato 12. Mantener plena reserva y confidencialidad de la información que reciba para el cumplimiento del contrato 13. Aplicar el acuerdo 042 de 2012 del Archivo General de la Nación, las normas que lo modifiquen y demás normatividad vigente que rige la materia. 14. Apoyar las funciones de archivo misional, administrativo y demás, cuando la oficina de registro de instrumentos público no cuente con apoyo de gestión documental 15. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera. 16. Las demás que el supervisor del contrato considere pertinentes, conforme a la naturaleza del contrato NOTA: En todo caso, el contratista debe presentar el informe de ejecución contractual y CUENTA DE COBRO DE MANERA MENSUAL, al supervisor, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.						
5) Valor:	El valor total del contrato es hasta por la suma de (\$16.096.470) DIECISÉIS MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS MCTE						
6) CDP:	El presente contrato se financiará con cargo al Presupuesto de la SNR vigencia 2024, distribuidos así: <table><tr><th>CDP No.</th><th>Valor</th><th>Proyecto - Rubro</th></tr><tr><td>82824 de 2024</td><td>\$ 289.736.460,00</td><td>A-02-02-02-008-005 (SERVICIOS DE SOPORTE)</td></tr></table>	CDP No.	Valor	Proyecto - Rubro	82824 de 2024	\$ 289.736.460,00	A-02-02-02-008-005 (SERVICIOS DE SOPORTE)
CDP No.	Valor	Proyecto - Rubro					
82824 de 2024	\$ 289.736.460,00	A-02-02-02-008-005 (SERVICIOS DE SOPORTE)					
7) Forma de pago:	El valor del contrato se pagará en mensualidades iguales sucesivas y vencidas cada una hasta por la suma de (\$2.476.380,00) DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA MCTE o proporcional por fracción de tiempo ejecutado, previa aprobación por parte del supervisor del contrato de los respectivos informes de avance que den cuenta de la ejecución del contrato. En todos los casos se debe aportar los documentos requeridos, para el pago, conforme los lineamientos establecidos en las circulares de pago de la SNR. NOTA: El contratista se obliga a aportar el soporte de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social: salud, pensión y ARL.						
8) Garantía:	El incumplimiento a las obligaciones contractuales constituye el mayor riesgo para el normal desarrollo del objeto contractual por lo que EL CONTRATISTA deberá constituir a favor de la Superintendencia de Notariado y Registro garantía única, que deberá cobijar los siguientes riesgos: 1). De Cumplimiento: Equivalente al Diez por ciento (10%) del valor del contrato, con vigencia por el plazo de ejecución del contrato, y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo: <table><tr><td>Beneficiario / Asegurado:</td><td>Superintendencia de Notariado y Registro</td></tr></table>	Beneficiario / Asegurado:	Superintendencia de Notariado y Registro				
Beneficiario / Asegurado:	Superintendencia de Notariado y Registro						
9) Supervisión	La vigilancia en la ejecución y cumplimiento estricto del contrato estará a cargo de EL REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA ORIP DE BUENAVENTURA (Grado: 0) O QUIEN HAGA SUS VECES, o a quien designe el ordenador del gasto.						

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO al servicio de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 01
	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES	Versión: 05
	FORMATO: CONDICIONES ADICIONALES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha: 12 - 12 - 2023

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.1816 de 2024 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y EL/LA CONTRATISTA DARLIN JANETH MONTAÑO ANCHICO, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

10) Cláusula Penal Pecuniaria	En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato por parte del contratista, éste deberá pagar a LA SUPERINTENDENCIA a título de pena, una suma equivalente al 20% del valor total de este contrato, la cual será cancelada o descontada, según sea el caso, al momento de efectuarse el pago del contrato. Igualmente, frente al incumplimiento de las obligaciones del contratista, éste deberá pagar a título de tasación anticipada de perjuicios una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, la cual será cancelada o descontada, según sea el caso, al momento de efectuarse el pago del contrato. No obstante, la Entidad se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales que excedan el monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten.
11) Multas	Con el fin de conminar al CONTRATISTA al cumplimiento de las obligaciones que se encuentren en mora o retraso, se causarán multas hasta por un valor equivalente al 0.5x1000 del valor del contrato por cada día de incumplimiento o retraso, hasta cuando estas efectivamente se cumplan. La imposición de las multas se hará mediante resolución motivada, previo agotamiento del debido proceso y de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que hay lugar por el incumplimiento. EL CONTRATISTA autoriza a que la SUPERINTENDENCIA descuenta del saldo a su favor, el valor correspondiente a las multas que se llegaren a causar
12) Documentos anexos a las Condiciones adicionales	Todos los documentos que se encuentran cargados en la plataforma transaccional SECOP II, referente a este proceso, hacen parte del presente formato de Condiciones Adicionales para el contrato de prestación de servicios.

Proyectó: Leidy Yojana García –Dirección de Contratación

Revisó: Héctor Iván Suarez – Dirección de Contratación

Revisó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre – Director de Contratación

Revisó: Dany Luz Orozco Franco – Asesora del Despacho

Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – Secretario General y Ordenador del Gasto de la SNR.



POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 13/06/2024

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
VIGILADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	Número de documento:	899999007	Cédula Usuario:	CC 1010040455
Nombre:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO				
Dirección:	CL 26 13 49				
Departamento:	BOGOTA D.C.		Municipio:	BOGOTA D.C.	
Correo electrónico:	edna.pulido@supernotariado.gov.co				
Teléfono:	3282121		Tarifa:	0.522	
Actividad Económica:	1841201 ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARACTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ORGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 1010040455	KEVIN SANTIAGO CASTAÑEDA VELANDIA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1 5478	14/06/2024	CC 38468274	MONTAÑO ANCHICO DARLIN	1	0.522	Independiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor dirijase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

A80308B0D28C6D5881A26E70FAC01E4D

Certificado impreso el día 6/13/2024 4:19:11 PM por el portal de empresas Edesk



Positiva Compañía de Seguros S.A. • Nit: 860.011.153-6 • Línea gratuita: 01-8000-111-170,
Bogotá: 330-7000 / Portal Web: www.positiva.gov.co

Positiva Compañía de Seguros @PositivaCol PositivaColombia



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 941 541**, en Bogotá **(601) 6000 811**.

VERIFICAR
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
01 8000 941 541

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS



**DARLIN JANETH
MONTAÑO ANCHICO**

38468274

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

899999007

Este código es personal e intransferible





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CT-100004028	No. ANEXO	8	No. CERTIFICADO	120047231	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN TULUA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del		13/06/2024		24:00 Horas Del	30/06/2025		
					N/A		N/A

CONDICIONES PARTICULARES

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.seguros-mundial.com.co
Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA & APF
Asociación Panamericana de Peritos
Panamerican Survey Association

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CT-100004028 y endoso, 0 cuyo afianzado es: MONTAÑO ANCHICO, DARLIN JANETH Asegurado o Beneficiario: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO / SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, expedida por la Compañía en 13/06/2024, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN TULUA a los 13 días del mes JUNIO del año 2024.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO
BIOCOMERCIO Y TIPOLOGIA
DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADO A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA-APF